



RESOLUCION N° 078 - 89

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 FEB. 1989

Expte. N° 21.011/89

VISTO:

La necesidad de cubrir el cargo de Vicedirector para el turno tarde del Instituto de Educación Media de la Universidad y teniendo en cuenta lo acordado por el Consejo Superior en la sesión ordinaria del 24 / de Noviembre de 1988,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Llamar a concurso cerrado para cubrir en forma interina el / cargo de Vicedirector turno tarde del Instituto de Educación Media de la / Universidad, mediante evaluación de antecedentes y entrevista.

ARTICULO 2°.- Designar al siguiente personal como miembros del jurado que entenderá en el mismo:

T I T U L A R E S :

- Lic. Ana Tadea ARAGON, Directora Normalizadora del Instituto de Educación Media - Salta.
- Prof. Gabriela VILLAGRAN de CZENKY, Vicedirectora del Instituto de Educación Media - Salta.
- Lic. Marta Elena TORINO, Directora del Instituto de Educación Media - Tagal.

S U P L E N T E :

- Lic. Sonia ALVAREZ de TROGLIERO, Secretaría Académica de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Establecer el siguiente cronograma para la realización del / concurso en cuestión:

- PUBLICACION: 28 de Febrero, 1 y 2 de Marzo/89.
- INSCRIPCION: 6 y 7 de Marzo/89, de 9,00 a 11,00 y de 16,00 a 18,00 Hs.
- EVALUACION DE ANTECEDENTES: 8 de Marzo/89.
- ENTREVISTA: 9 de Marzo/89 a partir de las 11,00 horas.
- IMPUGNACIONES: 10 de Marzo/89.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga al Instituto de Educación Media - Salta para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED  
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA